

Comunicado de prensa 020/2022

Ciudad de México, 26 de junio de 2022

Aduanas de México, en coordinación con Marina, decomisa 141 kilogramos de ayahuasca en la aduana del aeropuerto internacional de la Ciudad de México

Ciudad de México.- La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), en coordinación con la Secretaría de Marina (SEMAR), informa que en días pasados logró el decomiso de 141 (ciento cuarenta y uno) kilogramos de ayahuasca, en la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AAICM).

Esta acción se realizó cuando personal de Aduanas revisó con máquina de Rayos X 16 maletas documentadas por tres pasajeros internacionales; uno con pasaporte brasileño y dos con pasaporte mexicano.

Durante la revisión, las 16 piezas de equipaje presentaron figuras y formas irregulares, por lo que, de acuerdo con el protocolo, se continuó con una inspección ocular que arrojó la presencia de 144 (ciento cuarenta y cuatro) bolsas transparentes con una sustancia color café.

Posteriormente se solicitó el apoyo de la Secretaría de Marina con un binomio canino, el cual marcó la presencia de la sustancia ilícita, misma que junto con los tres presuntos transgresores de la ley, fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, a fin de abrir la carpeta de investigación correspondiente.

Aduanas de México y la Secretaría de Marina reafirman su compromiso con frenar el tráfico ilícito de sustancias prohibidas que ponen en riesgo la salud de la población.

—0—